

COSTA VERDE Aeronáutica S.A.

Av. Presidente Riesco N° 5711, Piso 11 Of. 1101

Tel (56-2) 23371350

Las Condes – Santiago

CHILE

HECHO ESENCIAL

Costa Verde Aeronáutica S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 457

Santiago, 20 de diciembre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: Hecho Esencial – Proposición de Distribución
Dividendo Definitivo Eventual.

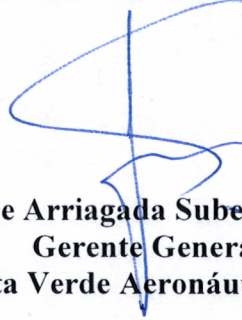
Estimado señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en la Circular N°660, de fecha 22 de octubre de 1986, de vuestra Comisión, y debidamente facultado, comunico a esa Comisión, con carácter de Hecho Esencial, que en Sesión celebrada con fecha 19 de diciembre de 2019, el Directorio de Costa Verde Aeronáutica S.A. (la "Sociedad"), acordó proponer a la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad citada para el próximo 9 de enero de 2020, la distribución del Dividendo N°24, Definitivo Eventual, de \$ 51.813.810.965, lo cual significa repartir un dividendo de \$35 (treinta y cinco pesos) por acción, que se pagará con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad, a contar del día 21 de enero de 2020. El dividendo será pagadero en pesos, moneda nacional; o bien, a petición del accionista, en dólares de los Estados Unidos de América, según su equivalente al tipo de cambio "dólar observado" que aparezca publicado en el Diario Oficial el mismo día 21 de enero de 2020. El accionista que desee percibir el pago en dólares, en los términos indicados, deberá así solicitarlo a la Sociedad los días 16 o 17 de enero de 2020.

En caso que el dividendo sea aprobado en los términos propuestos por el Directorio, tendrán derecho a percibir el dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 15 de enero de 2020.



Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Felipe Arriagada Subercaseaux
Gerente General
Costa Verde Aeronáutica S.A.

c.c. Bolsa de Comercio - Santiago
Bolsa Electrónica de Chile - Santiago

Archivo 502-2019

